

# La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza.--Domingo, 8 de septiembre de 1935

Núm. 3.051

## Reflexiones

### LA DEFENSA DE LA CULTURA EN EL PALACIO DE BELLAS ARTES DE BRUSELAS

Pocos temas tan vivos y actuales como el de la defensa de la cultura. Para nadie es un secreto que la cultura está en peligro. Atraviesa el mundo una época en que los altos valores espirituales—verdad, belleza, etc.—parecen no encender el entusiasmo de las gentes. Lo único que moviliza a casi todos es el interés político. De ahí la miopía del hombre actual para todo lo que no sea política. La razón es bien clara. Las grandes preocupaciones que angustian al hombre contemporáneo tienen que repercutir en el Estado. Nunca como ahora se ha pedido todo al Estado, desde la cultura y la justicia hasta la solución de los problemas económicos. Los que sufren quieren ser ellos mismos el Estado para salvar las contradicciones en que se debate nuestro tiempo. Y los que cabalgan en los lomos de privilegios intentan apuntalar un edificio en franca quiebra. Esta es la sustancia de la época actual: la lucha entre dos posiciones antagónicas. Todo ha de enfocarse con esta lente o, de lo contrario, se errará.

Por una política unos hombres se ven mal, otros se ven mejor. De aquí arranca el afán con que cada beligerante defiende su propio interés. Las ideas no son más que la cáscara que ha de proteger cada interés. ¿Conviene algo? Pues se acepta como bueno. ¿No conviene? Se niega como inhumano.

Pero, entonces, ¿dónde está el hombre abstracto del liberalismo, ese hombre situado en un plano común a las clases? Ese hombre abstracto está a punto de desaparecer del mapa político del mundo. Es claro: los valores que el hombre abstracto encarna no se vuelven a ver en el hombre concreto, el cual queda reducido a un simple beligerante. ¡Ser hombre! Y eso... ¿qué importa?

Si es del grupo oligárquico que está en el Poder, le estará permitido todo. Si pertenece a la fracción enemiga, le arrebatarán todos los derechos. En la lucha irreductible que es el eje de la Historia, las ideas, como siervas humildes, siguen la ruta de los intereses. ¿Por qué atraviesa el Estado liberal tan profunda crisis? Pues porque es un arma mellada en los brazos de la fuerza política que quiere manejarla. Y como no le sirve para sus fines específicos de dominio, lo derrumba y sustituye por otro Estado inexorable y férreo que no entiende de derechos del hombre.

La cultura es una interpretación de la vida, el fruto de una reflexión sobre los problemas esenciales que agitan la mente del hombre de cada época, de cada raza. En la cultura desembocan concepciones sobre lo que más interesa: sobre la marcha del mundo y de la Historia, sobre la estructura del hombre y de la sociedad.

Hasta ahora la cultura ha sido fruto de minorías selectas. Lo cual no quiere decir que las masas no hayan contribuido a su creación. Pero esto, por el momento, no interesa. Pues, bien: es evidente que la primera condición de la cultura es la libertad del hombre que la produce. Así pensaba el filósofo alemán Max Scheler, el cual, de haber podido sostener hoy esta opinión, se habría visto en el exilio. ¿Qué cultura es posible crear allí donde hombres como Kelsen o Einstein no disponen de libertad para consagrarse a su obra? ¿Precisamente lo que necesitamos son muchas mentalidades como éstas! Por eso, la persecución a estas elevadas figuras y a otras muchas de parejo valor, es un síntoma de que la cultura es ya incompatible con la defensa de ciertos intereses.

La cultura cambia con el ritmo del tiempo. Lo más vivo en ella es ese anhelo profundo de novedad o de creación. La cultura exige, pues, libertad y un deseo profundo de analizarlo todo. Aparte, claro, cierto entusiasmo de la masa por la obra del hombre creador. Sin esa atmósfera perecería toda cultura. He ahí por qué con el colapso de la libertad en muchas naciones comienza a asfixiarse la cultura.

Abundan los que piensan que hoy no mueven a las masas los problemas culturales. Tal vez esto no sea verdad. Porque hoy se lee más que nunca. No es que la cultura, como tal, no interese a las masas. Lo que sucede es que la crisis económica y la amenaza fascista ahogan en ellas todo impulso que no sea el de verse libres de la nube negra.

Ya he expuesto el peligro en que se encuentra la cultura. Hace pocos días se reunió en París lo más selecto de la intelectualidad del mundo en un Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura. El momento en que el Congreso se ha celebrado no pudo ser más crítico. El fascismo triunfante en varios países. La guerra pugnando por mostrar su horrible faz descompuesta. En este medio, cargado de amenazas contra todo lo que hay de mejor en el hombre, unos escritores se reúnen y proyectan la defensa de la cultura. De un lado, unos espíritus selectos que quieren encaminar al mundo hacia rutas liberadoras, pero cuya fuerza política es nula. De otro lado, la inmensa muchedumbre que desea ascender a más altos planos culturales, y contra la cual se levantan las fuerzas nefastas de la reacción. Aquéllos representan la inteligencia al servicio del progreso. La otra es el latido íntimo de la Historia que, nada, nada, ni ideas, ni cárceles, podrá contener.

Entre la masa inculta, pero ávida de cultura, y unos hombres libres y vigilantes se interponen las oligarquías omnímodas. ¿Qué puede un escritor, aunque sea un André Gide o un Romain Rolland, contra cualquiera de los grandes financieros del Globo?

Por sí, la capacidad dinámica del escritor es bien exigua mientras su obra es inasequible a las masas. Esto debería hacer reflexionar a los escritores. Es más: el escritor que

### III ESCUELA HOLANDESA

En sus comienzos, los pintores de las provincias del Norte, buscaron en las del Sur, en los talleres de Brujas y de Amberes, los medios y razones de su arte, y alguno hubo, como Mostaert, que aun nacido en Haarlem se le ve clasificado entre los pintores de la escuela flamenca. Swaert, su contemporáneo, anduvo por Italia y a su vuelta fundó en Gonda una escuela donde enseñaba principios artísticos de sabor veneciano. Lucas de Leyde viajó también, lo mismo que Schoorel, de cuyo taller saliera el famoso retratista Antonio Moro, que acabó después de haber vivido en Italia, en Inglaterra y en España, siendo en Amberes el pintor favorito del duque de Alba.

Frans Hals, Adriano Van Ostade, Juan Steen, Nicolás Maes, Hobbema, Van de Velde, Van Goyen, Van der Neer, Pablo Potter y Rembrandt, que en este Museo de Bruselas nos anuncian, con representaciones limitadas, las esplendideces del arte holandés que en su patria nos aguardan, son ya de los que no necesitan salir de ella para mostrarse dueños de una maestría capaz de henchir con obras inmortales un arte nacional.

De Mostaert, pintor de cámara de Margarita de Austria, guarda Bruselas dos episodios, parte de un tríptico, sobre la vida de San Benito, notables por su detallismo; de Swaert, una "Adoración de los Magos", recuerdo, por la suntuosidad oriental de sus ropajes, del estilo de Carpaccio y de Bellini, y de Lucas de Leyde, una "Danza de la Mag-

no se haya planteado esta gran cuestión tiene la conciencia dormida. Pero si el escritor apenas puede nada, cuando es un alma noble y vigilante es lo más grande que puede ser. Porque nadie como él sirve a los altos valores de verdad, belleza, justicia, humanidad, etc., etc. Aunque se empeñasen todos los oligarcas de la Tierra no conseguirían torcer la ruta del hombre hacia las metas que esos valores señalan.

J. IZQUIERDO ORTEGA  
(Prohibida la reproducción.)

### Horas de consulta



—Tosa fuerte.  
—Le advierto que, según están las cosas, no me atrevo.

## Círculo belga

delena", cuadro de harto desenlazada composición.

Aparte del retrato, tan interesante, de Huberto Goltzius, pintor, historiador e impresor, tiene en Bruselas, Antonio Moro, un retrato del duque de Alba, pintura vigorosa y firme, en la que el noble español muéstranos campeando, pendiente del cuello, el Toisón de Oro sobre la armadura, cruzado el pecho por una banda de seda roja y empuñando, con la mano que el férreo guantelete cubre, el bastón de mando. Es una cabeza plena de espíritu, donde se descubre, como dice Fromentin, a "todo un gran señor acostumbrado a prender grandes señores". La frente es ancha y cuadrada, sus facciones duras y enérgicas, la boca, de labios delgados, se cierra en contracción violenta, y los negros ojos parecen estar fijos en el pensamiento de tajantes órdenes recibidas y que imponer, implacables, mas conformes con las creencias de su época.

De Frans Hals encontramos dos retratos magníficos: el del profesor de la Universidad de Lieja Juan Hornebek, que aprieta entre sus dedos un libro entreabierto, y el de Guillermo de Heythuysen, venciendo con la inclinación del cuerpo sobre el respaldo la silla en que está sentado, aseveraciones elocuentes, ambos lienzos, de un arte seguro y franco.

De Van Ostade, el alegre "Trío flamenco"; de Juan Steen, "El operador"; de Maes, dos cuadros femeninos, el de una mujer que lee y el de otra que sueña después de haber leído; de Hobbema, un hermoso paisaje representando el "Bosque de Haarlem"; de Van de Velde, una marina de aguas en calma; de Van Goyen, una vista de Haarlem; de Van der Neer, una "Incedio en Dordrecht", que figura entre lo mejor de su producción; de Pablo Potter, "La porqueriza", nota admirable de tan concienzudo animalista, y de Rembrandt, del coloso del Norte, dos retratos, el de una vieja resignada y triste, con su gorro, cuello y puños blancos, y el de un gran caballero vestido de negro terciopelo, con cuello y puños de encaje y cubierta su testa por un fieltro de anchas alas, "El hombre del sombrero grande", tan vivo en su tela, que nos separamos de él por temor a que pueda preguntarnos el por qué nos hemos detenido a mirarle con tanta curiosidad.

### ESCUELA ALEMANA

A ella pertenecen, entre las conservadas en este Museo de Bruselas, distintas obras notables, como "Cristo en la cruz" y "Cristo en la columna", de autores desconocidos, donde se advierten influencias de Van der Weyden, mejor la primera que la segunda; una "Sagrada familia" de Juan Jost, y un "Cristo presentado al pueblo", de Martín Schoen, el maestro de los Holbein.

De Cristóbal Amberger, artista de la escuela de Ausburgo, un admirable "Retrato de hombre", con barba redonda, cuya cabeza, de grave burgomaestre, se cubre con amplio sombrero negro, y entre cuyas manos se enreda un rosario. De Lucas Cranach, rival en Dresde de Durero, el gran pintor de Nuremberg, dos paneles de Adán y Eva, que hacen recordar los de Van Eyck, aunque sean producto de un arte menos fino, y un retrato del doctor Schenring que no queda muy detrás del maravillosamente expresivo que Alberto Durero nos presenta de un "Desconocido", en el que se advierte tal firmeza de expresión y tal prodigio de dominación interpretativa del carácter representado, que se graba en nuestra memoria con huella indeleble.

### ESCUELA ITALIANA

Del Veronés posee Bruselas una "Sagrada Familia" y una composición decorativa donde la diosa Juno vierte sus riquezas sobre la ciudad de Venecia, que formó parte de la sala del Consejo de los Dux.

De Tintoretto, un boceto para el "Milagro de San Marcos", interesante como elemento comparativo para señalar las diferencias que presenta respecto a la obra definitiva de la Academia veneciana, atribuido por algunos críticos al Greco.

Y de Guardi, un interior de "San Marcos de Venecia", donde la multitud que invade las naves del templo está sorprendida con la curiosa perspicacia de un celoso conservador de sus gestos y actitudes.

### ESCUELA ESPAÑOLA

Las influencias que al arte español pudiera llevar la presencia en la Corte de Madrid de ciertos artistas venidos de Flandes, cabe descubrirlas respecto a Antonio Moro en el retrato que guarda Bruselas de Margarita de Parma, obra de Sánchez Coello, sobrio de factura y muy ceñido de expresión psicológica.

En cambio, no pueden descubrirse influencias de ninguna clase en las obras personalísimas de nuestro Goya, ni en la gentil cabeza de muchachita, tan femenina, que triunfa en su armonía de negros, grises y blancos, ni en la "Escena de la Inquisición", que no sabemos por qué más que en Goya hace pensar en Lucas, su imitador.

También encontramos un "Apolo y Marsyas", del Españolito, y unas frutas, de Pereda.

### ESCUELA FRANCESA

De Claudio Lorena tiene el Museo de Bruselas un paisaje, ilustración de un episodio virgiliano, en cuyo fondo se descubren anclados dos navíos de la flota troyana, en la hora del alba, que nace del mar, mientras el ciervo, herido, huye a refugiarse entre las sombras de una costa tapizada de bosques.

De Luis David, refugiado en Bruselas al ser vencida la revolución francesa, y cuya presencia allí tanto influyó en el futuro de la pintura flamenca del siglo XIX, aparte su retrato del compositor Devienne, cuyo amable rostro se apoya en alta corbata de muselina, tiene el Museo su "Marat muerto", obra severa y libre de todo aditamento, donde el tribuno revolucionario aparece dentro de la bañera en que acabó violentamente su existencia, con el brazo derecho colgando por fuera de aquélla, y en la mano izquierda la carta que sirviera a Carlota Corday para llegar hasta él.

De Ingres hay un "Fragmento de Virgilio", desagradable en su colorido, y que no sirve para hacerse la menor idea del arte de tan ilustre y notable artista galo.

J. GARCIA MERCADAL

### DESPUES DE UN SUCESO

### Hallaron el cadáver del joven de Escatrón

Según comunicado del alcalde de Escatrón, a las siete de la mañana del día 6, ha aparecido en aguas del río Ebro, partida de "El Sol", próximo al lugar donde fué arrastrado, el cadáver del joven Pedro Villanova Martín, practicándose las diligencias de rigor por orden del Juzgado.

El acto del entierro constituyó una imponente manifestación de duelo.





# INFORMACIONES DE MADRID

## MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

MADRID.—El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, recibió a mediodía a los periodistas, con los cuales mantuvo una interesante conversación.

—He pasado la mañana—comenzó diciendo—en la Presidencia, donde estuve conferenciando con los señores Lerroux y Gil Robles, que conmigo forman la ponencia ministerial. Antes había conferenciado durante más de una hora con el jefe del Gobierno, tratando del presupuesto de la Presidencia. Ambas entrevistas han sido todo lo cordiales que cabe suponer y hemos estado absolutamente de acuerdo en todos los puntos examinados. Por ello mismo, y dada la enorme cantidad de problemas hemos estudiado, la entrevista se prolongó mucho más de lo que esperaba. Hemos aprobado las líneas generales de los decretos-leyes de carácter general, que aparecerán en la "Gaceta", en unión de los correspondientes a cada Ministerio, ya examinados por los respectivos titulares, a última hora, que bien pudiera ser la víspera de la apertura de Cortes.

Añadió el señor Chapaprieta que cuando regrese de Barcelona el señor Lerroux volverá a conferenciar con él.

Un informador le pidió noticias sobre la fecha de la próxima conversión de Deuda.

—No puedo decirlo—replicó el ministro—. Ahora estoy trabajando en prepararla y, desde luego, puedo adelantar que no será en la fecha que indica hoy un periódico: quizás quede retrasado en sus pronósticos.

Otro informador le preguntó si habrá nueva orientación para el Centro de Contratación de Moneda.

—La misma de siempre: pagar. Estos problemas del Centro de Contratación de Moneda siempre me han preocupado mucho, porque en ellos va envuelto el prestigio de nuestro país, que es preciso conservar a toda costa. España ha tenido siempre fama de respetar todos sus compromisos. Recientemente, con motivo del pago de los bonos oro se ha afianzado este prestigio. Pagamos en moneda, cosa que, como ustedes saben, hay muy pocos países, por no decir ninguno, que lo hagan. Si más bonos se hubiesen presentado al reintegro, más se hubiesen pagado, porque para ello tenía preparado todo el dinero necesario.

## PALABRAS DEL SEÑOR PORTELA VALLADARES

MADRID.—El ministro de la Gobernación recibió la visita de la Comisión de la Liga de Derechos del Hombre, la cual le entregó una solicitud pidiéndole el indulto de los condenados a muerte.

Después el señor Portela habló de las elecciones municipales, diciendo que se celebrarán y que en breve llevará al Consejo de ministros el articulado de la nueva ley Municipal, con arreglo a las bases aprobadas en el Congreso. Añadió que esta ley tiene que ser promulgada antes del once de octubre, en que se cumplen los tres meses de su aprobación por la Cámara.

Al entrar en vigor—sigue diciendo el señor Portela— el nuevo Estatuto municipal, no hay motivo para retrasar la consulta al sufragio. En cuanto a la constitución de Ayuntamientos es preciso que la vida de la República se asiente cada vez más y entre en plena normalidad en todos los órdenes y en todos sus aspectos. En ese propósito está todo el Gobierno y sus actos demostrarán que este ánimo lo lleva a la realización. Por eso puede preverse que antes de las elecciones se irá al restablecimiento de la normalidad constitucional. Plantea esto problemas varios y todos ellos de hondura, que será preciso afrontar siempre con el afán de restablecer el orden legal en la máxima amplitud y mantener el orden material para que no sig-

## VIDA POLÍTICA

### PARA TRATAR DE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE RESTRICCIONES SE REUNIÓ LA PONENCIA MINISTERIAL

Reserva de los señores Lerroux, Chapaprieta y Gil Robles.—No desaparecerá ninguno de los servicios actuales, pero sí serán suprimidos dos Ministerios, y probablemente tres.—El jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda trataron del presupuesto de la Presidencia

nifique un retroceso peligroso para el régimen y para España.

Es de esperar que los partidos y tendencias que están interesados en que cuanto antes se restablezcan las garantías y derechos constitucionales contribuirán a contener las extralimitaciones y perturbaciones que hasta aquí justificaron la persistencia de las medidas excepcionales.

Una vez más, hay que repetirlo, —siguió diciendo el ministro— se han puesto en práctica con la más amplia tolerancia, con verdadero espíritu liberal, preparando la vuelta a la constitucionalidad plena de la vida española.

#### CONFERENCIARON LOS SEÑORES LERROUX, GIL ROBLES Y CHAPAPRIETA

MADRID.—A las diez de la mañana llegó a la Presidencia del Consejo de ministros el de Hacienda, con el fin de tratar con el señor Lerroux cuando concierne a la aplicación de la ley de Restricciones en la Presidencia.

Una hora duró esta conferencia. A las once acudió el señor Gil Robles y a esa hora quedó reunida la ponencia de los tres para tratar también de los problemas generales de restricciones y especialmente de la fusión de Ministerios y reorganización de los servicios.

A la una y veinte terminó la reunión.

Salieron juntos los señores Chapaprieta y Gil Robles y aquél se ex-

presó de este modo ante los periodistas:

—Hemos trabajado varias horas en el asunto que ustedes ya conocen y hemos quedado de acuerdo en todo. Los otros dos ponentes me han conferido el encargo de articular los acuerdos. Precisamente, y lo siento, es de lo que no puedo hablar, pues así lo hemos convenido. ¡Qué lástima de tiempo el que han perdido ustedes!

El señor Gil Robles se limitó a asentir a cuanto había dicho el señor Chapaprieta.

Momentos después abandonó la presidencia el señor Lerroux.

—Con repetir a ustedes lo que les habrán dicho los señores Chapaprieta y Gil Robles tienen ustedes hecha la información, por lo que a mí respecta. He de decir tan sólo que hemos estado de completo acuerdo en lo fundamental. Comprenderán ustedes que no es posible una información en concreto y detallada de cuanto hemos tratado en la conferencia, porque todo está sujeto a posibles rectificaciones o a perfilar los detalles; de modo que sería inútil darles a ustedes noticias que luego la realidad podría contradecir. Sé que el éxito de la información consistiría en decir qué Ministerios deben suprimirse, fechas, fusión de servicios, etc., etc., pero no lo puedo decir. Hay que tener en cuenta además que los decretos-leyes que se redacten como consecuencia de este cambio de impresiones de hoy, serán llevados a Con-

sejo de ministros para que se estudien y se aprueben en su caso.

#### LO QUE DIJO EL SEÑOR GIL ROBLES

MADRID.—El ministro de la Guerra permaneció en su despacho oficial despachando con los altos jefes del departamento hasta minutos antes de las once, en que se trasladó a la Presidencia del Consejo para asistir a la reunión de la ponencia para la aplicación de la ley de Restricciones.

A las dos de la tarde regresó al Palacio de Buenavista el señor Gil Robles, donde recibió numerosas visitas.

#### RESERVA DE LO TRATADO POR LA PONENCIA MINISTERIAL

MADRID.—El acuerdo adoptado por el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y de la Guerra, de guardar absoluta reserva de lo tratado en la reunión de la ponencia para aplicar la ley de Restricciones ha sido cumplido rigurosamente.

El señor Chapaprieta se entrevistó con el señor Lerroux, primeramente, para tratar del presupuesto presidencial. Se expusieron las líneas generales de las reformas que hayan de implantarse en este Parlamento, sin descender a detalles y se fijó aproximadamente la cifra total que ha de representar la economía en los servicios de la Presidencia del Consejo de ministros. En estos días, el técnico del Minis-

terio de Hacienda se pondrá en relación con el que designe el presidente del Consejo y harán el acoplamiento del presupuesto y de la reforma de servicios.

#### MINISTERIOS QUE DESAPARECERÁN

En la reunión que celebraron luego los señores Lerroux, Gil Robles y Chapaprieta, se abordó, según referencias que hemos logrado adquirir, en primer término, lo referente a los Ministerios que han de fundirse. Desde luego, no desaparecerá ninguno de los servicios actuales: se refundirán algunos con los de otros departamentos, y lo que se acordó en firme fué el número de los ministros que han de suprimirse. Estos parece que serán, por lo menos dos, pero probablemente lleguen a tres.

#### NUEVAMENTE CONFERENCIA - RAN CHAPAPRIETA Y GIL ROBLES

El señor Chapaprieta celebrará, de aquí al miércoles, alguna otra conferencia con el señor Gil Robles, con el propósito de que el miércoles, cuando regrese el señor Lerroux de Barcelona, vuelvan a reunirse y presenten a su aprobación el cuadro de los servicios que han de fundirse y transformarse, y tal como haya de quedar la Administración pública. En esta reunión se fijará ya, por lo tanto, qué ministros han de cesar.

Lo que no se abordó en la reunión de esta mañana fué el momento en que haya de procederse a la reorganización ministerial; pero parece lógico que, como se ha decidido publicar los decretos antes de que se reúnan las Cortes, la reorganización del Gobierno preceda también a la reunión del Parlamento. De otra forma, los ministros que hubieran de cesar quedarían luego en una situación desairada, aun en la misma función parlamentaria, si se acordase que continuaran en este puesto hasta la aplicación del presupuesto nuevo de 1936, como por alguien se ha llegado a indicar.

Por todo ello, parece seguro que antes del día 24 del presente mes se publicará la mayor parte de los decretos de aplicación de la ley de Restricciones y se llevará a cabo la reforma de Ministerios.

#### CUESTIONES QUE AFECTAN A LA REORGANIZACION MINISTERIAL

Después el señor Chapaprieta trató también de las cuestiones de carácter general, que afectan a la reorganización, como estructura de las plantillas de funcionarios, horas extraordinarias, residencia, gratificaciones y remuneraciones y cuanto debe ser objeto de una aplicación uniforme en toda la Administración, para que cada ministro se ajuste a ella al reorganizar los servicios de sus departamentos. Sobre todo esto el señor Chapaprieta entregará unas normas a cada ministro, para que en la semana próxima le presenten los proyectos de reforma de sus departamentos, en la parte que afecta a la aplicación de las restricciones y poder redactar la semana siguiente los oportunos decretos, como desde un principio era el propósito del ministro de Hacienda.

#### VARIOS DECRETOS

MADRID.—A las seis y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, que se limitó a decir a los periodistas que venía de someter a la firma del presidente de la República los decretos aprobados en los últimos Consejos de ministros, de los que esta tarde facilitaría un índice.

Poco después de haber llegado el señor Lerroux al palacio de la Castellana llegó también el ministro de la Gobernación, quien conferenció extensamente con el jefe del Gobierno.



## Piezas legítimas

son las que usted ha de adquirir en beneficio de sus intereses y por consideración a su coche

Exija piezas legítimas "FORD" cuando necesite repuestos. Su coche "FORD" necesita piezas "FORD"... pero, desde luego, legítimas

Las encontrará en "stock" permanente, a precios uniformes, en la agencia oficial "FORD" de Zaragoza

# AUTO-RADIO, Ltd.

Despacho: Coso, 87. Teléfono 4870

Garage y talleres: Paseo de la Mina, 3. Teléfono 2417

# DE MADRID Y PROVINCIAS

## Sanción presidencial

### Decretos firmados ayer tarde por el jefe del Estado

#### INDICE DE DECRETOS

MADRID. — Los decretos firmados hoy por S. E. son los siguientes:

**Justicia.** — Decretos designando para desempeñar las funciones de secretario de la Sala creada en el Tribunal Supremo a varios señores.

Otro asignando con carácter transitorio las funciones de secretario de la Sala cuarta del Supremo a don Agustín Cabeza de Vaca.

Idem nombrando, en comisión, varios magistrados de la nueva sección de la Audiencia de Madrid.

Idem nombrando magistrados de las secciones creadas en las Audiencias de Valencia, Sevilla, Zaragoza, Toledo, Ciudad Real y Alicante.

Varios decretos confirmando cargos de magistrados.

Nombramiento de títulos de procurador.

Autorizando al ecónomo de la parroquia de San Bartolomé de Petroña (Albacete) para la venta de una finca.

Idem al párroco de El Salvador, de Rumilla, y al ecónomo de la parroquia de Laminchar (Toledo), para la venta de inmuebles.

Varios nombramientos más de magistrados.

**Guerra.** — Proponiendo a los tenientes coroneles don Heli Tella Cantos para el mando de la penitenciaría militar de Mahón y a don José Sánchez para el cargo de comandante militar del castillo de Santa Catalina (Cádiz).

Idem al comandante de Intendencia don Jacinto Vázquez López, para el primer grupo divisionario.

Propuesta de concesión de condecoraciones.

Decreto fijando las situaciones militares del personal del Ejército y la forma de reglamentar sus destinos.

**Marina.** — Decreto disponiendo se reintegre a las unidades de Infantería de Marina preceptuadas en el de la Presidencia de 27 de abril de 1931.

Disponiendo cese de segundo jefe del Estado Mayor el contraalmirante don Joaquín Cervera y Valderrama, y nombrándosele segundo jefe del Cuarto Militar del presidente de la República.

Nombrando segundo jefe de Estado Mayor al contraalmirante don Ramón Navia Ossorio y Castropol, que cesa en el cargo de vocal de la Junta para la redacción de reglamentos.

Idem para este cargo al contraalmirante don Ramón Fontenla.

Promoviendo al empleo de general de Intendencia al coronel don José Martínez Ayala.

Propuesta de ascenso a capitán de fragata a don Francisco Repullés.

**Presidencia.** — Decreto ordenando la rectificación del censo electoral correspondiente al año 1935.

Idem admitiendo la dimisión del gobernador general del Golfo de Guinea a don Angel Manzanque, y nombrando, en comisión, para dicho cargo a don Luis Sánchez Guerra.

Decreto de reforma de los servicios de la Inspección General de Colonias para trasformarla en una Secretaría General con Inspección subordinada.

**Estado.** — Plenipotencia a favor de don José Juncal Verdura, embajador de España en Lisboa, para la firma de un convenio para el establecimiento de la línea aérea Madrid - Lisboa.

Catorce patentes de consul.

Croquis de concesión de condecoraciones de la Orden de la República.

Título de condecoración del lazo de la Orden de la República a favor

de la excelentísima señora doña Teresa López de Lerroux, y título de caballero de la misma Orden a favor de don Julio Báguena Guix.

Proyecto de ley aprobando el convenio relativo al Estatuto Internacional de Refugiados, que se firmó en Ginebra el 28 de octubre de 1933.

Petición de beneplácito que hace el Gobierno de Colombia a favor del excelentísimo señor don Carlos Uribe Echeverri para representar a su país en España.

Petición de beneplácito que hace el Gobierno de Persia a favor del señor Mirtza Abolghostren Khan Nadjm para representar a su país en España.

**Comunicaciones.** — Decreto ampliando las dimensiones máximas de las tarjetas postales que circulen en el interior de España hasta los límites fijados para las destinadas en el extranjero.

**Industria y Comercio.** — Decreto modificando los artículos 5, 13 y 35 del de 19 de agosto, por el que se establece un nuevo régimen para la fijación y pago de primas a los productores de mineral de plomo adheridos a los Sindicatos de Linares y La Carolina.

Idem prohibiendo, con carácter transitorio, la importación de garbanzo.

Idem reformando el Reglamento de la profesión de gestor administrativo.

Decreto modificando el artículo 32 del Reglamento de oposiciones y concursos de la Subsecretaría de la Marina civil.

**Agricultura.** — Nombrando una comisión para realizar ensayos y experiencias para beneficiar las melazas y jugos verdes de la remolacha azucarera.

Decreto disponiendo que las declaraciones que quedan obligados a formular los tenedores de trigo en el término de la recolección las hagan a la mayor brevedad y en cualquier caso antes del 10 de noviembre. Se indica en él forma de hacerlas y autoridad ante quien han de presentarse.

**Obras Públicas.** — Varios nombramientos de ingenieros del Cuerpo de Caminos, y aprobando el Reglamento definitivo de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

**Instrucción Pública.** — Dispo-

niendo que los Claustros de los Institutos de Segunda Enseñanza puedan organizar escuelas preparatorias para ingresar en los mismos, con arreglo a las normas que se fijan.

...**Hacienda.** — Fijando la cifra de negocios en España de varias Sociedades extranjeras.

Nombrando jefe de administración de tercera clase, interventor de la ordenación de pagos de los Ministerios de Obras Públicas, Agricultura e Industria y Comercio a don Bernardo González de las Gradillas.

Idem dando normas para castigar las infracciones que se cometan en los impuestos sobre el consumo de luz de gas, electricidad y carburo de calcio.

Decreto autorizando una emisión de timbres postales conmemorativos del XL aniversario de la fundación de la Asociación de la Prensa de Madrid.

#### EN UNA FABRICA

### Al estallar una caldera sufre heridas mortales un obrero

#### TAMBIEN RESULTO HERIDO OTRO OBRERO

MADRID.—En la calle de Tarragona, número 6, fábrica de camisas de M. Sánchez, esta tarde, cuando los obreros se disponían a encender una de las calderas de gas para comenzar el trabajo, y sin que se sepan las causas, hizo explosión, alcanzando uno de los pedazos de hierro de la caldera al obrero Félix Lobato Bella, de veintinueve años, soltero, con domicilio en Antonio López, número 12, causándole una herida grave en la clavícula derecha y sección completa de la arteria subclavia.

Las llamas de la explosión alcanzaron a otro obrero llamado José Tejero Viana, de dieciocho años, con domicilio en Esperanza, número 14.

Los dos heridos fueron trasladados por sus compañeros a la Casa de Socorro del Hospital, donde los médicos apreciaron a Félix Lobato una herida, con desgarró, de 20 centímetros en la región infraclavicular derecha y sección completa de la arteria subclavia. Félix falleció a poco de ingresar en el benéfico establecimiento.

A José Tejero le fueron apreciadas quemaduras leves en las manos y piernas.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de guardia, que instruye las oportunas diligencias.

## Notas de Guerra

### Se adquirirá trigo, por compra directa, para la alimentación del ganado del Ejército

#### POR LOS PARQUES DE INTENDENCIA

MADRID.—En la Secretaría técnica del Ministerio de la Guerra han facilitado la siguiente nota:

“Atento el Gobierno a su propósito de favorecer el consumo de trigo y facilitar la normal salida de éste en los mercados, en el “Diario Oficial del Ministerio de la Guerra”, fecha hoy, 7 del corriente, se publica una disposición por la cual los Parques de Intendencia de la península adquirirán por compra directa trigos con destino a la alimentación del ganado del Ejército, el cual, mezclado con cebada en proporción conveniente, proporcionará una ración cuyo precio no superará a la actualmente utilizada y, por consiguiente, no producirá trastorno presupuestario.

En disposiciones sucesivas se hará extensiva esta medida para el ganado que utilizan las fuerzas de Africa.”

#### NO SE ATENDERAN LAS DENUNCIAS ANONIMAS

En la misma Secretaría facilitaron otra nota, que dice:

“Sin duda, por creer que la denuncia anónima puede ser objeto de aten-

ción y hasta origen de medidas gubernativas, raro es el día en que escritos de esa clase no se reciben en este Ministerio.

Es inútil que se insista en esa costumbre. La Secretaría particular del ministro, lo mismo que las de los generales, subsecretario y jefe del Estado Mayor Central, tienen orden que se cumplimenta al pie de la letra de inutilizar, sin leerlos, cuantas notas y escritos se reciban sin una firma que los garantice, e igual suerte corren los que van autorizados con nombre supuesto.

Si lo que se busca con el anónimo es la reserva del nombre de la persona que señala defectos o irregularidades en los servicios pueden tener la seguridad cuantos los denuncian de que esa reserva se mantendrá rigurosamente, aun cuando a su escrito hubiese que darle carácter oficial, siempre que su denuncia fuera comprobada.”

**TAXIS MODERNO** Servicio día y noche Teléfono **1260**

## Valencia

### Unos desconocidos asaltan el domicilio de un rico propietario, dándole muerte

#### PORQUE OPUSO RESISTENCIA A LOS ATRACADORES

VALENCIA.—En Cuevas de Utiel se encontraba anoche de sobremesa, en su domicilio, el hacendado Gumersindo Ortiz López, acompañado de un hijo suyo y de un hijo político llamado Francisco Potenciano. De improviso se presentaron tres individuos que llevaban una pistola en cada mano. Dos de los asaltantes llevaban el rostro tiznado y el otro llevaba parte de la cara cubierta con un antifaz.

La sorpresa y la impresión de los que se encontraban en la casa fué tremenda y aun no repuestos del susto los individuos del antifaz les ordenaron alzar los brazos, exigiéndoles la entrega del dinero que tuvieran. Gumersindo ofreció resistencia y se abalanzó sobre uno de los asaltantes y hombre robusto trató de desarmar al enmascarado. Los otros dos acudieron en auxilio de su compañero y a malsalva dispararon sobre Ortiz, vaciando el cargador de una de las dos pistolas que cada uno llevaba y acerbándole materialmente a balazos. El desgraciado Ortiz cayó muerto a la puerta de su casa. En este momento una hija suya salía a la calle pidiendo auxilio. Los asaltantes se dieron a la fuga rápidamente sin dejar de disparar.

Los vecinos, alarmados por los disparos hechos, salieron a la calle y emprendieron rápidamente la persecución de los criminales, que lograron huir amparados por la obscuridad de la noche.

Inmediatamente se dió cuenta de lo sucedido a la Guardia civil, cursándose rápidamente las órdenes necesarias para la concentración de fuerzas, con el fin de perseguir y detener a los autores de este bárbaro hecho.

Ha llamado poderosamente la atención de las autoridades el hecho de que los asaltantes llevaron cubierto el rostro y también la seguridad con que emprendieron la fuga, lo que demuestra que conocían perfectamente el terreno en el que actuaban. Lo ex-

puesto será utilísimo para la detención de los criminales.

#### CLAUSURA DE UN BAR

VALENCIA.—El gobernador ordenó ayer la clausura de un bar en el que se jugaba a los prohibidos. El gobernador, para no perjudicar al propietario, que tiene el propósito de traspasar el establecimiento, ha permitido la reapertura.

#### PARA ASISTIR AL HOMENAJE A LERROUX

VALENCIA.—Por carretera han salido con dirección a Barcelona el gobernador y el presidente de la Diputación y el alcalde, al que acompaña una representación del Consistorio.

También en el correo de anoche salieron para Barcelona muchos correligionarios del señor Lerroux.

Por la mañana, en el correo, salió mucha gente y esta noche, en el expreso, saldrán muchos correligionarios del señor Lerroux, que se trasladan a Barcelona para asistir al homenaje que se le dedica.

**FARMACIA HASTA**  
CONDE DE ARANDA, 53 TELEFONO 45-01  
EN LA PRESENTE SEMANA  
ABIERTA HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE

## PLAZA DE TOROS DE CALATAYUD

EL MARTES PROXIMO

### GRANDIOSA CORRIDA DE TOROS

iiii6 MIURAS, 6!!!

Villalta - Manolo Bienvenida - Noaín

Cartel de máxima emoción. Extraordinarias comodidades de viaje

SALIDA: Rápido de las ocho de la mañana y Mixto de las diez.  
REGRESO DE Calatayud: a las 7,13 (en el Rápido).

IDA Y VUELTA, 6'50

**GRAN TEATRO IRIS**  
DESPEDIDA de la COMPANIA de **TEATRO LARA**, de Madrid  
A las 6'30, matiné (3ª de abono)  
**Lo que hablan las mujeres**  
de S. y J. Alvarez Quintero  
Noche, a las 10'30  
**Estudiantina**  
de Fernández de Sevilla y Rafael Sepúlveda  
EN EL PARQUE  
Por la mañana, Cine infantil  
Tarde, desde las TRES, sesiones de Cine mudo. Programa doble.  
**HOMBRES CAZADOS**  
y **EL CHICO**  
por CHARLOT y CHIQUILIN  
8 alle por Banda Regimiento núm. 22

# NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

## Aragón en Madrid

### Estado y resoluciones de diversos asuntos que afectan a los intereses regionales

#### LA CARRETERA DE LONGARES A ALFAMEN HA SIDO ADJUDICADA

MADRID. — El director general de Caminos comunica a la secretaría aragonesa en Madrid, dependiente del SIPA, que, con fecha 4 del actual, han sido adjudicadas definitivamente las obras de construcción del trozo tercero de la carretera indicada.

#### LA CARRETERA DE VILLANUEVA DE GALLEGO A EJEJA DE LOS CABALLEROS, PASANDO POR CASTEJON DE VALDEJASA

El director general de Caminos, en contestación a la recomendación que le hizo la secretaría aragonesa en Madrid, manifiesta que la Junta Superior Consultiva de Obras Públicas se halla en la actualidad formulando el nuevo plan general de carreteras del Estado, y por esta causa no puede informar a la dependencia regional acerca de si está incluida en el mismo la carretera a que hacemos referencia.

#### LAS ESCUELAS DE BOLEA

Ayer la oficina aragonesa ha recomendado al señor director general de Primera Enseñanza el expediente que incoó dicha localidad, y

que tuvo entrada, con planos y documentación, el 30 de abril último.

#### UNA PETICION DEL PUEBLO DE BOLEA AL MINISTRO DE AGRICULTURA

A causa de la granizada que arrasó la cosecha de Bolea, el Ayuntamiento y propietarios elevaron una instancia solicitando auxilios para aliviar la situación económica tan precaria creada por el pedrisco. Conocida esta petición por la secretaría aragonesa la ha recomendado eficazmente al señor Velayos para que ampare las peticiones de auxilio de Bolea.

#### LAS OBRAS DEL CAMINREAL-ZARAGOZA, EN MUEL

Ayer tarde el secretario de la oficina aragonesa celebró la conferencia anunciada con el ingeniero señor Sánchez Moreno, para exponerle las obras que precisa realizar la Empresa ferroviaria. Los puntos tratados, y expuestos por carta por el alcalde de Muel, los trasladará al Consejo de Administración con el fin de realizar los estudios necesarios al objeto de ver la posibilidad de atender a Muel, especialmente en la habilitación en el apeadero de una vía para la carga y descarga de vagones.

## Asturias

### Curiosísimo incidente durante la celebración de un juicio oral

#### CONSEJOS DE GUERRA

OVIEDO. — En el cuartel de Pelayo se verificaron hoy dos Consejos de guerra. El primero, contra Aladino y Arcadio Suárez, acusados de haberse sumado a la revolución de octubre en el pueblo de Marcin, viniendo después a Oviedo y en encontrándose en el Instituto, donde fué asesinado José López, del mismo pueblo que los procesados.

Se pedía para ambos la pena de reclusión perpetua, pero la sentencia les condena a doce años y un día.

Otro Consejo de guerra fué contra Amador Díaz, vecino de Nembra de Aller. Fué condenado a 14 años por auxilio a la rebelión.

#### INCIDENTE CURIOSO EN UN JUICIO

OVIEDO. — Esta mañana, durante la celebración de un juicio en la Audiencia ocurrió un incidente curioso.

Hace algunos meses llegó a Oviedo José Alvarez a buscar a su esposa a una hija de ambos que se habían fugado de casa. José, durante la busca, manifestó que estaba dispuesto a matar a las dos mujeres y que traía un revólver para utilizarlo si fuera preciso. Un sereno, vestido de paisano, le dijo que él tenía unas balas que servían para su revólver, y al mostrarle el arma José fué detenido, y después procesado por tenencia ilícita de armas.

Hoy se celebró el juicio correspondiente, actuando como defensor el exalcalde don Félix Miaja. Los peritos aseguraron que el arma estaba completamente inutilizada y que no podía hacer disparos, y el defensor, en su informe, dijo que estaba tan convencido de la inutilidad del arma que no tendría inconveniente en prestarse a ser blanco de los disparos.

El fiscal mandó entonces que cargasen el arma, y, con ella dispuesta, apuntó sobre el defensor, diciéndole:

—Perdono la vida al letrado defensor porque es un honrado padre de familia. Y volviendo el arma hacia una esquina, donde no había el menor peligro, hizo el disparo, que se produjo con la mayor normalidad. El defensor quedó visiblemente consternado. El disparo produjo el natural revuelo, y los guardias, que se hallaban en el exterior de la sala, entraron precipitadamente. El barullo quedó calmado cuando todo se puso en claro.

Tras de la prueba fiscal el Tribunal condenó al procesado por el delito de tenencia ilícita de armas.

## FRONTÓN ARAGONÉS

Domingo, 8 de septiembre, a las cuatro y media de la tarde y las diez y media de la noche, INTERESANTES PARTIDOS



### CASA LORIENT BICICLETAS

La más renombrada en este ramo y la de mayor surtido en accesorios

Carritos para inválidos.

**ZARAGOZA**

Pilar, 32

## INFORMACIÓN DE CATALUÑA

### ESTÁ REDACTADO EL DECRETO DEL TRASPASO DE LOS SERVICIOS DE OBRAS PÚBLICAS

Manifestaciones del señor Guerra del Río.—La enseñanza en la región autónoma.— Fábrica de tejidos destruída por un incendio.—En un libro de Maurín encuentran conceptos delictivos

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GUERRA DEL RÍO

BARCELONA.—El señor Guerra del Río estuvo esta mañana en la Generalidad y fué abordado por los periodistas, que le preguntaron si tenía alguna noticia que darles.

—Sí, tengo una interesante —repuso el exministro radical—. Me consta que está ya redactado el decreto de traspasos de los servicios de Obras Públicas a la Generalidad. El ponente en el Consejo es el señor Lerroux, e ignoro si ha tenido tiempo de someter el decreto a la aprobación del Consejo, aunque bien pudiera ser que el jefe del Gobierno no hubiera querido adelantar la firma y publicación del decreto por motivos de delicadeza, ya que estamos en vísperas del homenaje que se tributará en Cataluña y ello hubiera podido aparecer en camino de dar un mayor éxito de manifestantes.

Un periodista le preguntó en qué forma quedaría ahora la dirección de la minoría del partido radical después de la marcha de don Emiliano Iglesias a Méjico.

—No habrá ninguna modificación. La minoría estaba regida por un Directorio compuesto por cinco diputados y ahora éstos quedarán reducidos a cuatro.

#### FABRICA DE TEJIDOS DESTRUIDA POR UN INCENDIO

BARCELONA. — Comunican del pueblo de Odena que en la pasada madrugada se declaró un violento incendio en una fábrica de tejidos de la Industrial Textil, propiedad del señor Masons. Reclamado el auxilio del Cuerpo de Bomberos de Igualada acudió al lugar del siniestro, consiguiendo localizarlo al cabo de dos horas de incesantes trabajos.

La fábrica ha quedado totalmente destruída, siendo las pérdidas considerables. Con motivo de la destrucción de la fábrica quedan en paro forzoso unas 600 obreras. Se ignoran las causas del siniestro.

#### DICE EL CONSEJERO DE GOBERNACION

BARCELONA. — El consejero de Gobernación, al recibir a mediodía a los periodistas, les dijo que ayer, en Tarragona celebró una reunión con los alcaldes de los pueblos de más de 5.000 habitantes de la provincia. Añadió que hoy se había celebrado en la Consejería una reunión, más importante que la de ayer, a la que han asistido todos los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de la provincia de Barcelona, en un total de 32. Todos ellos han recibido instrucciones por parte del jefe de la Sección de Cédulas y de los jefes de Estadística sobre la forma de organizar en los distintos pueblos la admisión de instancias, confección de los carnets

electorales y reparto de los mismos. Añadió que la iniciativa del Gobierno de la Generalidad, según se ha comprobado, puede llevarse rápidamente a la práctica, dando a los ciudadanos con derecho electoral, las máximas facilidades para obtener la tarjeta.

Dijo también que habían asistido a esta reunión los alcaldes y secretarios de Lérida, Tárrega y Balaguer, que son las tres poblaciones de la provincia de Lérida, a las que corresponde el carnet electoral.

Dijo que se habían recibido peticiones de varios Ayuntamientos para la implantación del carnet electoral, a pesar de no constar de 5.000 habitantes. Estas peticiones se pasarán a estudio del próximo Consejo de la Generalidad.

#### SENTENCIA QUE PASA AL EXAMEN DEL SUPREMO

BARCELONA.—El auditor de la División ha disentido en la sentencia dictada por el Consejo de guerra sumarísimo contra un guardia de Asalto, que se vió hace unos días. Por este motivo dicha sentencia ha pasado a la Sala Sexta del Tribunal Supremo.

#### SENTENCIA DE UN CONSEJO DE GUERRA POR ESPIONAJE

BARCELONA. — También se halla en estudio del auditor la sentencia dictada hace unas semanas en un Consejo de guerra por espionaje. Pero sobre esta sentencia no ha tomado todavía el auditor ninguna resolución.

#### CONTRA MAURIN, POR LA PUBLICACION DE UN LIBRO

BARCELONA.—La autoridad militar está instruyendo diligencias con motivo de la publicación del libro de que es autor Joaquín Maurín, por haber encontrado el fiscal algunos conceptos que estima delictivos.

#### BATIDAS POLICIALES.— DETENCIONES

BARCELONA.—Durante la pasada madrugada la Policía practicó diversas batidas en distintos barrios de la ciudad y procedió a la detención de unos doce extremistas indeseables.

#### LA ENSEÑANZA EN CATALUÑA

BARCELONA. — A su regreso de Madrid, el rector de esta Universidad, señor Mur, ha manifestado que la apertura del curso académico se efectuará el día 15 de octubre, conforme dispone el Estatuto. Respecto a la ley de Restricciones, opina el doctor Mur que en Instrucción Pública es difícil hacer supresiones, por ser asunto primordial para el país la enseñanza y por lo que afecta a Barcelona y en general a Cataluña, nada se suprimiría, por ser ya deficientes los medios económicos de que se dispone para su desenvolvimiento.

#### PROCESAMIENTO POR LOS SUCEOS DE SAN VICENTE DE CASTELLER

BARCELONA. — La Guardia civil de San Vicente de Castellar ha detenido a Vicente Burón, natural de Navas, que estaba declarado en rebeldía por los sucesos de dicha población en el mes de octubre. También se ha ordenado el pro-

cesamiento del exalcalde de Moncada, don Félix Boix, y de Juan Prats, Antonio Pedroni y Antonio Vilanova, que están encartados en el mismo sumario.

#### EXTREMISTA DETENIDO

BARCELONA.—Comunica la Guardia civil de Aguilar de Segarra haber detenido en aquella población a Fernando Homenleither, empleado en aquel Juzgado municipal y considerado como elemento de enlace entre los extremistas de España y las organizaciones extranjeras. A raíz de los sucesos de octubre fué ya detenido, pero como no pudo probarse su culpabilidad fué puesto en libertad. Ha quedado a disposición de las autoridades de Barcelona, pero en la cárcel de Manresa.

#### ACCIDENTE FERROVIARIO

En la estación de Ciudad Real chocó una máquina con el tren correo

#### ONCE VIAJEROS HERIDOS

CIUDAD REAL.—El tren correo descendente de Madrid ha chocado con una máquina piloto al entrar en la estación. Once viajeros han resultado heridos, víctimas del choque.

Uno de ellos, Joaquín Cabildo, de pronóstico reservado, y los demás leves. También resultaron lesionados el conductor, Francisco Sanz; el revisor, Hugo Galiano; el fogonero, Joaquín Lillo, y el maquinista, Ramón Navarro.

Todos fueron asistidos en el botiquín de urgencia de la estación.

Los diferentes jefes de servicio se personaron en el lugar del suceso, dictaron las oportunas medidas, y cambiada la máquina, que había sufrido desperfectos, el tren correo continuó su viaje a Badajoz con una hora de retraso.

## CONTRA LAS CANAS

Aconsejamos a nuestros distinguidos lectores, para volver al cabello su color natural, la siguiente receta:

«En un frasco de 250 grs., se echan 50 grs. de Agua de Colonia (5 cucharadas de las de sopa); 7 grs. de glicerina (una cucharadita de las de café) el contenido de una cajita de «Oriz» y se termina de llenar el frasco con agua.»

«Oriz» no tñe el cuero cabelludo; no es un poco grasiento ni pegajoso y persiste indefinidamente, hallándose en toda farmacia perfumaría o estalucaria.

## A San Sebastián y Bilbao

Salida: mañana, lunes 9  
Precio, 20 ptas.

Infórmese hoy mismo en Quisco Paseo (frente Banco Hispano)

Teléfono 41-51

El día 22 al circuito de I asarte

# MAS INFORMACION NACIONAL

DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

## Una nota de la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos

RECIBE NUMEROSOS DONATIVOS PARA LA BIBLIOTECA

MADRID.—En el Ministerio de Instrucción Pública han facilitado la siguiente nota de la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de Oviedo:

"Han salido para Oviedo, con destino a su destruida Universidad, dos vagones con libros. En dicho vagones van 85 grandes cajas con libros donados por diferentes personas para la reconstrucción de la Biblioteca de la referida Universidad.

El jefe de Negociado del Ministerio de Instrucción Pública, don Carlos Morán, encargado de la custodia de los donativos, ha manifestado que la Asociación está muy agradecida a todos cuantos contribuyeron con donativos, ya en metálico, ya en libros. Ruego asimismo a las personas que aún tengan pensado aportar algún donativo, lo hagan a Oviedo, a nombre de don José Serrano, catedrático de aquella Universidad y secretario de la Asociación.

Son muchísimos los donantes que han contribuido con donativos de libros, y merecen especial atención los del director general de Primera Enseñanza, la Unión Ibero-Americana, la Academia de Ciencias Morales, ministros de Italia y Venezuela y Gobiernos de Alemania, Estonia, Suiza, República Argentina y Guatemala. Tienen anunciados envíos de importancia el Congreso de los Diputados y La Gran Peña. También se espera de algunas Universidades y Centros oficiales el envío de donativos en metálico y otros libros.

La Asociación cesará en su cometido antes de finalizar el año. Se ruega, por tanto, a los que tengan pensado enviar donativos, lo hagan lo más pronto posible y antes de que sea disuelta la Asociación.

LA "GACETA"

## Concurso de concesión de primas para la construcción de aeropuertos

OTRAS DISPOSICIONES

MADRID.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Orden disponiendo que la reclamación de premios de aviación se haga por las distintas mayorías del arma.

Otra ídem se publiquen las bases para el concurso de concesión de primas para la construcción de aeropuertos.

**Instrucción Pública.**—Orden disponiendo se abone al alcalde-presidente del Ayuntamiento de Júmeda (Lérida) la subvención de 96.000 pesetas por el edificio que ha construido con destino a escuelas.

Otra aprobando el proyecto de obras de reparación de locales en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Gijón.

Otra anunciando para su provisión la plaza de profesor titular de las asignaturas que se citan, vacante en la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona.

**Industria y Comercio.**—Ordenes resolviendo instancias solicitando autorización para importar en régimen temporal los materiales y efectos que se expresan.

Otras concediendo a las Compañías Transmediterránea y Trasatlántica las subvenciones que se citan por los servicios prestados por las mismas.

## DEL ROBO EN LA CATEDRAL DE PAMPLONA

### EN PALENCIA HA SIDO DETENIDO JOSÉ CASADO (A) "SIETEVECES", COMO UNO DE LOS PRESUNTOS AUTORES

Parece que ha tomado parte directa en el asalto.—Gestiones realizadas por la Policía hasta lograr su detención.—Desde hace días se le seguía la pista

#### CASADO FUE DETENIDO EN UN ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS DE PALENCIA

PALENCIA.—En un establecimiento de bebidas denominado Casa Paco, situado en la calle Mariano Prieto, de esta capital, ha sido detenido José Casado Herrero, alias "Siete veces", de 32 años, soltero, jornalero, que dijo ser natural de un pueblecito de la provincia de Valladolid, sin domicilio conocido.

Parece ser que este sujeto ha tomado parte directa en el robo de la catedral de Pamplona, lo que se ha podido comprobar por los datos que obran en esta Jefatura de Policía.

El servicio lo llevó a cabo el comisario don Salvador Enrique, a quien acompañaban los agentes don Pablo Fernández, don Ramiro Barbero y don Amado Vázquez.

El detenido fué trasladado a la Comisaría de Vigilancia y poco después ingresó en la cárcel a disposición del juez especial de Pamplona.

#### EL GOBERNADOR, SATISFECHO DEL SERVICIO REALIZADO POR LA POLICIA

PALENCIA.—Nos hemos entrevistado con el gobernador civil, señor Maeso, que acaba de regresar de Saldaña, donde se celebran las fiestas, y se mostró muy satisfecho por el servicio que habían realizado los agentes de Policía con la detención de José Casado Herrero, uno de los presuntos autores materiales del robo de la catedral de Pamplona. De nuestra entrevista con el gobernador y de nuestra visita a la Comisaría de Vigilancia para aclarar detalles sobre esta detención, a la que se concede gran importancia, hemos podido averiguar que el día 28 de agosto último se recibieron en esta Comisaría noticias confidenciales que procedían del comisario de la sexta región, señor Rajal, con residencia en Bilbao.

En estos informes se comunicaba que se había logrado averiguar que uno de los autores materiales, cuyas señas daba, del robo del tesoro de la catedral, pasaría por esta ca-

pital en aquellos días, es decir, en los últimos de agosto o primeros de septiembre. Se encomendó entonces el servicio de detener a este sujeto a los agentes de Vigilancia señores Barbero y Fernández, los cuales tenían fotografías de la persona que buscaban, sujeto de malos antecedentes, procesado varias veces por robo y hurto y que ha cumplido condena en el penal de Burgos.

Con estos datos se intensificó la labor policiaca, especialmente en estos días en que, por la circunstancia de celebrarse las ferias y fiestas de San Antolín, tanta gente forastera llegaba a la capital por todos los medios de locomoción.

En estas gestiones la Policía averiguó que José Casado había estado en nuestra capital el día 19 del pasado mes y quedó comprometido para volver a Palencia el día 31 de agosto o acaso el primero de septiembre.

Pasaron los días y José Casado no aparecía por esta capital. Se tenía la certeza, sin embargo, de que no había entrado, pues el servicio montado por la Policía era permanente, vigilándose las casas y lugares que se suponía fundadamente había de visitar Casado. En vista de esta tardanza se temió que Casado se hubiera enterado de los trabajos

que se realizaban para su captura, tanto en esta población como en Valladolid. Se dispuso entonces llevar a cabo un nuevo servicio ante la posibilidad de que Casado tratara de evacuar los asuntos que tenía pendientes en Palencia desde algún pueblo cercano y el miércoles último el comisario, señor Enríquez, acompañado de los agentes señores Barbero y Fernández, hizo un recorrido en automóvil por varios pueblos de la provincia y algunos otros como Sahagún, de la de León, donde reside la novia de Casado, y Melgar de Arriba, de la de Valladolid, donde Casado tiene a sus padres.

En Sahagún se enteraron los agentes de que Casado había estado dos días antes y desapareció sin decir a dónde se dirigía. La novia se llama Perfecta Coloma Castilla y es natural también de Melgar de Arriba.

Ante los agentes confirmó que fué novia de José Casado, pero aseguró que no tenía noticia de él, ya que habían roto sus relaciones amorosas en marzo último, días antes de salir su novio del penal de Burgos.

Añadió que sabía, efectivamente, que había estado en Sahagún con el propósito, según le dijeron, de entrevistarse con ella, pero se negó a verle. No pudieron los agentes adquirir más detalles en este pueblo.

Desde allí se trasladaron a Melgar de Arriba, donde tampoco fueron fructíferos los trabajos de la Policía.

Los padres de José Melgar son labradores y gozan de buena reputación. Negaron saber dónde estaba su hijo, y aunque el padre manifestó que no tendría nunca valor para entregarlo a la Justicia, aseguró, por otra parte, que si se presentaba en su casa el hijo lo arrojaría de ella inmediatamente.

Se intensificó la vigilancia en la capital por tenerse hoy noticias de que próximamente a las ocho de la mañana había entrado en Palencia un sujeto cuyas señas coincidían con las del que se buscaba, el cual, al parecer, había llegado en un tren de mercancías, procedente de la línea de Santander.

Además de buscarle por la capital,

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

## El martes próximo reanudará sus tareas

LABOR A REALIZAR

MADRID.—El próximo martes, día 10, se reanudarán los trabajos del Tribunal de Garantías, terminadas las vacaciones veraniegas. El miércoles, 11, regresará a Madrid, procedente de Castellón, el presidente de dicho Tribunal, don Fernando Gasset. En la misma semana se celebrará un pleno para tratar de cuantos asuntos de interés se encuentren pendientes de resolución. Entre ellos figura el recurso referente a la situación producida por el discurso pronunciado por don Víctor Pradera, en un mitin celebrado en San Sebastián. Con motivo de sus palabras, el señor Pradera fué requerido por el juez para que se sometiera a su jurisdicción, cosa a la que se negó el señor Pradera, invocando su carácter de vocal del Tribunal de Garantías.

ROYO VILLANOVA, EN SANTANDER

## El ministro de Marina visita el "Jaime I"

DE EXCURSION POR EL VALLE DE TORANZO

SANTANDER.—El ministro de Marina visitó esta tarde el acorazado "Jaime I", donde fué recibido con los honores de ordenanza.

Inspeccionó todos los servicios del buque y después hizo presente a su comandante la impresión satisfactoria que había tenido.

Conversando con los periodistas dijo que su viaje a Santander no tenía más objeto que la visita que había hecho al mencionado buque, único de nuestra escuadra que aun no conocía.

El señor Ryo Villanova, acompañado de su familia, emprendió seguidamente una excursión por el valle de Toranzo.

el agente señor Barbero vigiló constantemente, procurando pasar inadvertido, una casa de bebidas a la que se sabía acabaría por ir José Casado.

Efectivamente: a las dos de la tarde el agente mencionado pudo comprobar que José Casado entraba en la taberna conocida por la "Casa de Paco" y al objeto de no dejar escapar al perseguido llamó por teléfono a la Comisaría dando cuenta del hecho.

Inmediatamente el comisario señor Enríquez se hizo acompañar de los agentes señores Blázquez y Fernández y acudieron al lugar en que les esperaba el señor Barbero. Penetraron en la taberna en cuestión y encontraron a José Casado comiendo tranquilamente. No ofreció resistencia al ser detenido, aunque dió un nombre falso.

Más tarde declaró que, efectivamente, era José Casado; pero negó su participación en el robo de Pamplona, incurriendo en contradicciones de bulto.

Fuó conducido a la Comisaría y se le ha puesto a disposición del juez de instrucción de Pamplona, que tenía intresada su detención. Por esta circunstancia no se ha insistido en tomarle declaración otra vez, ya que será trasladado inmediatamente a Pamplona.

Como nota final es curioso citar el hecho de que José Casado, a pesar de que, según parece, tomó parte directa en el robo de la catedral, al ser registrado no se le encontró dinero y su estado no parece el de un hombre que viva en la opulencia ni siquiera una vida sin apuros económicos.

SALÓN DORÉ  
Mañana, lunes, ESTRENO de  
la superproducción de la temporada 1935-36

LA GENERALITA  
UN FILM DE  
FRANK BORZAGE  
CON  
RUBY KEELER  
DICK POWELL  
PAT O'BRIEN



WARNER BROS FIRST NATIONAL

De icosa comedia musca con  
bellos cuadros de revista



PIDA LOS NUEVOS  
BOTELLINES

MARTINI & ROSSI

TAPON ROJO

EN CADA UNO  
ENCONTRARA UN REGALO

En su interior hallará el excelso vermouth mundialmente conocido; en su exterior, debajo de la etiqueta, un tesoro de arte y de valor. Para todas las culturas, para todos los gustos, para todas las edades, magníficas fotografías formando maravillosas colecciones y abundantes regalos en objetos y billetes de Banco desde 25 a 1.000 pts. Premios por valor de 10.000 pesetas a las primeras colecciones completas.

SOLICITE PROSPECTO DETALLADO A MARTINI & ROSSI O A SUS REPRESENTANTES.











# Elegancias femeninas

## ESCALO DE ALTITUDES

LA FALDA CALZÓN ES LA MÁS ADECUADA PARA LOS DEPORTES Y EL EXCURSIONISMO



Durante la vacación, los deportes enseñan el amplio panorama del excursionismo, el escaleo de la altitud en porfía intrépida de superación y en la franca alianza de la femineidad con la varonía.

Si ellos, moldeados en el ejercicio diario, en el cultivo del músculo, pretenden sentar plaza de únicos, están equivocados, porque la mujer, en fuerza de perseverar y practicar, ha conquistado para el sexo avanzadas que la sitúan en un mismo plano.

El alpinismo crece, se desarrolla

y agrupa en él legiones femeninas que no todos los domingos, sino a diario, dan elocuente prueba de su preparación y destreza.

He ahí, sin duda, el motivo que a los costureros ha servido para crear atavíos en relación con las costumbres deportivas.

La falda, por ejemplo, resume todas las concreciones de servidumbre al deporte, desembarazadas, ligeras y aptas a los movimientos de acceso elevado y de marcha desigual.

Se lleva la falda calzón, muy en boga, estrecha, simplemente separa-

da en el centro por un grueso plisado en cruz. Un decupé al costado, situado al medio de la cadera, forma el bolsillo.

Estos modelos, el uno, falda-calzón en lana marrón y una blusa en jersey con botones marrón. Abrigo o capa en escocés, marrón, negro y amarillo.

La otra es un conjunto en franela gris la falda, abotonada en todo lo largo, al costado. Para encima un short en igual tejido y el pull-over tricotado a la mano.

## Brevidades de modas

En los peinados se llevan bucles sobre las orejas

—Como variante para distraer el panorama agregado a los vestidos, bueno es que recojamos otras manifestaciones que, si bien no hablan de ellos, por lo menos nos aleccionan en particular de ocurrencias favorables para buscar complementos que adornen con un sentido más perfecto nuestra presentación.

—Reside en el peinado este detalle. Es el signo de la sugerencia graciosa, el aval de una cabeza que ha de derramar, con la pequeña inserción que la nutre, una apariencia

en alto grado influyente en el conjunto.

—Los bucles caídos sobre las orejas, cubriéndolas levemente, abren paso a la fantasía de los peinados.

—La innovación consiste en liar en el bucle un trozo de tela de color ordenado, sostenido por una gruesa perla que compone exactamente un motivo decorativo y de correspondencia con la ropa de cretona que se lleva al propio tiempo.

—Generalmente, estos bucles se disponen hacia el lado descubierto

del sombrero, y si éste es centrado, entonces se le sitúa al costado izquierdo.

—Es un detalle trivial quizá, pero de una gentilidad y de una hechicería que permite concederle la importancia cabal que sus lanzadores abrigaron al crearlo.

—Con respecto a las ropas, el blanco y el estampado han entablado una porfía intensa de predominio.

—En la temporada, el rosa es batido por el azul pálido. Las mujeres morenas pueden adoptar el amarillo muy claro como elemento en coordinación con su colorido.

—Las chaquetas, generalmente se llevan con manga larga. Son elegantes también aquellas muy voluminosas recogidas a la altura del codo.

Sin embargo, este estilo es menos práctico, porque no se aviene para

## Ropas para playa

El abrigo de baño es en color, con aplicaciones incrustadas



He ahí, agrupados en el dibujo, un conjunto de playa, de fantasía, en jersey marino y blanco y jersey simplemente blanco. El abrigo, construido en forma vaga, tiene reverses que se prolongan, con aplicaciones incrustadas.

Medidas: Tejido fantasía, 1,10 metros en 1,30. Unido, 3,20.

Este segundo es un short en tela negra. La blusa, en género rayado, blanco y rojo, y pequeñas mangas en negro.

Medidas: Unido, 1,50; rayado, 40 centímetros.

## Perspectivas de Madrid

La experiencia enseña a saber perder el dinero

El espejuelo de la gran ciudad atrae a distancia, sugestiva, capta a quienes sueñan como un paraíso de ventura y felicidad verse y sentirse comprendidos entre el número inacabable de sus habitantes.

El viajero fugitivo que se asomó a la urbe en un instante de descanso o de recreo, desde la remota villa o la capital provinciana, se ahogó de la fiebre espectacular, contagiosa y magnífica.

acompañar ropas hechas en sentido de una confección de alta costura.

—La salida de esa breve adición en los peinados, autoriza a las damas para toda suerte de ingeniosidades basadas sobre el mismo tema e interpretadas en cada caso con los destellos ingeniosos a que ellas nos tienen acostumbradas.

—Para las jornadas nocturnas, las ropas de Casino señalan la preferencia de las muselinas, pero entonadas en un amarillo muy limón.

—Y en cuanto a las capas de piel para esas horas, los armíños y las zibelinas encuentran su mejor y oportuno momento de exposición.

LOLA DE LORENA

Madrid, visto así, por fuera, superficialmente, reúne el encanto dichoso de lo desconocido. Diríase que la capital, siempre en franco bullicio, en estruendoso trepidar de autos y locomociones gigantescas, no sufre la preocupación de los graves problemas de la vida.

El viajero relámpago quedó prendido en el aparato de este espectáculo externo, y su alma se vió invadida del risueño optimismo que se le adentraba por sus pupilas.

Y confortado en la impresión, embargado por la grandeza de la urbe populosa, se dejó acariciar por la idea de trasladar su vida a Madrid, bella ilusión, quimera amable que ponía en su existir el rudo golpeazo de unos episodios harto desencantados.

Los hay intrépidos, geniales. No basta el consejo desinteresado del cercano amigo. Ellos se consideran con una suficiencia superior. Madrid caerá rendido a sus pies, para elevar su posición, para distraer la oscurecida monotonía de sus días y plantificarlo en la escalinata de los elegidos.

Pero como el caudal es corto y







